

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO AFECTO Nº 533
(De personal)

Castro, 12 de Noviembre del 2015.-

VISTOS : El Oficio Nº 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; el DFL 23-19280 del año 1994 donde se establece la Planta del Personal de la I. Municipalidad de Castro, el Decreto Afecto fecha 12.11.2015 ; la Resolución Nº 520 de la Contraloría General de la Republica; lo dispuesto en al Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

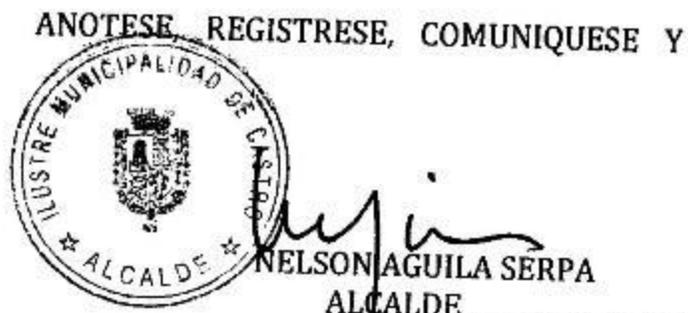
DECRETO :

ASCIENDASE, al Grado 9º E.M.R. Escalafón Profesional , a Don **EUGENIO RAFAEL RIVERA ROJAS,**
, actual funcionario Grado 10º E.M.R. Escalafón Profesional , a contar del 30 de Octubre del 2015.-

El gasto se imputara al Subtitulo 21, Item 01, del Presupuesto vigente de la I. Municipalidad de Castro.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución :

- Contraloría Xa. Región .-
- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Interesado.
- Carpeta personal.
- Archivo " 13 ".-